



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias



RESOLUCIÓN F.C.A. N° 003/2026 CINCO SALTOS, 20 FEB 2026

VISTO:

El Expte N° S-314/00/2026, "Llamado concurso Regular AYP1 (2 cargos) –Area: Socioeconomía Rural, Orientación: Extensión y Socio. Rural –FaCA" y el correo de fecha 04 de febrero de 2026, emitido por la Secretaria Académica, Lic. Gabriela BARRAL; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota de fecha 14 de noviembre de 2025, emitida por el Ing. Agr. (Mg.) Gerardo ÁLVAREZ, se solicita que se gestione el llamado a concurso para dos cargos de Ayudante de Primera con dedicación Exclusiva para el área Socioeconomía Rural;

Que expresa textual: *"Visto la jubilación de los docentes Nieves Graciela y Tiscornia Luis, y la pronta jubilación (2026) de quien suscribe, se solicita de manera perentoria, gestione el llamado a concurso de 2 AYP1 para cubrir las cargas en docencia faltante."*;

Que mediante la misiva citada en el Visto se avala el pedido y expresa: *"...que a partir de 2026, la orientación suma asignatura nueva de Ingeniería Agronómica (Sociología Rural) y dos asignaturas de TUDA (Sistemas Agropecuarios y el Seminario Taller anual), totalizando 7 materias."*;

Que mediante correo de fecha 10 de diciembre, la Secretaria Académica enumera las asignaturas que corresponden a la orientación del pedido de concurso:

Carrera Ingeniería Agronómica:

IESA (Introducción al Estudio de los Sistemas Agropecuarios): primer año, anual

Sociología Rural: segundo año, segundo cuatrimestre

Extensión Rural: sexto año, primer cuatrimestre

Carrera TUDA:

- Sistemas Agropecuarios: primer año, segundo cuatrimestre
- Tecnología y Desarrollo Humano: primer año, segundo cuatrimestre
- Elementos de Política Agraria y Sociología Rural: segundo año, segundo cuatrimestre
- Seminario Taller Desarrollo Agropecuario: segundo año, segundo cuatrimestre, tercer año, primer cuatrimestre, asignatura anual;

Que en dicho correo se expresa: *"Considero oportuno resaltar que el carácter de la solicitud es de concursos Regulares."*;

Que el pedido cuenta con el aval del Director del Departamento de Producción, Ing. Agr. MSC Sergio BEHMER;

Que es necesario la creación de dos (2) cargos de Ayudante de Primera con dedicación Exclusiva -área: Socioeconomía Rural, orientación: Extensión y Sociología Rural- con localización Cinco Saltos;

Que el llamado a concurso se enmarca en la normativa vigente Ordenanza n.º 728/24 "Reglamento de Concurso Regular para Docentes";

Que se ha emitido el Informe TKD n.º 18873/2026 el cual acredita la existencia de previsión presupuestaria, de acuerdo con la Resolución Rectoral n.º 442/2017;



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ciencias Agrarias



RESOLUCIÓN F.C.A. N° 003/2026 CINCO SALTOS, 20 FEB 2026

Que la Comisión Académica sugiere avalar el llamado a concurso regular para la provisión de dos cargos de Ayudante de Primera, con dedicación exclusiva. Área: Socioeconomía Rural, Orientación: Extension y Sociología Rural.;

Que en sesión de Consejo Directivo de fecha 18 de febrero del 2026, se dio tratamiento al tema, aprobándose por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS R E S U E L V E

ARTICULO 1°: AVALAR la creación de dos (2) cargos de Ayudante de Primera con dedicación Exclusiva -área: Socioeconomía Rural, orientación: Extensión y Sociología Rural- con localización Cinco Saltos;

ARTICULO 2°: APROBAR el llamado a **Concurso Regular**, para la provisión de 2 (dos) cargos de Ayudantes de Primera con dedicación Exclusiva -área: Socioeconomía Rural, orientación: Extensión y Sociología Rural- con localización Cinco Saltos, en el marco de la normativa Ordenanza n.º 728/24 "Reglamento de Concurso Regular para Docentes".-

ARTICULO 3°: INCORPORAR a la presente en ANEXO I, el Informe TKD n.º 18873/2026, de acuerdo a la Resolución R n.º 0442/17.-

ARTICULO 4°: IMPUTAR el gasto emergente al Ejercicio 2026, Programa 29, Actividad 01. Dependencia 29-0, Inciso 1, Partida Principal 11, Personal Permanente, Fuente de financiamiento 11, Tesoro Nacional, de acuerdo al TKD n.º 18873/2026.-

ARTICULO 5°: REGISTRAR, Comunicar y Archivar.-

Decano
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional del Comahue



ANEXO I

Informe TKD #18873/2026 de Facultad de Ciencias Agrarias

Id	Programa	Porc	Ap y Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Días Lic	Estado	Costo
54343	FRH en Cs. Agrarias	100%	RESERVA: Concurso Regular AYP1. A: Socioeconomía Rural. O: Ext. y Soc. Rural	0	AY1E	AYP1	R	18/02/2026	31/01/2027	PRODUCCIÓN	SOCIO-ECONOMI A RURAL	EXTENSION Y SOC. RURAL	0	A	13.564.136,15
54344	FRH en Cs. Agrarias	100%	RESERVA: Concurso Regular AYP1. A: Socioeconomía Rural. O: Ext. y Soc. Rural	0	AY1E	AYP1	R	18/02/2026	31/01/2027	PRODUCCIÓN	SOCIO-ECONOMI A RURAL	EXTENSION Y SOC. RURAL	0	A	13.564.136,15
														(*)SUBTOTAL:	27.128.272,30
														TOTAL:	27.128.272,30

(*)FRH en Cs. Agrarias Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11